

Fisura labiopalatina

María Vico García. Marta Reoyo Rodríguez.

Licenciatura en Odontología. Facultad de Odontología
maryavico@gmail.com

Gloria Saavedra Marbán

Facultad de Odontología
gsaavedr@pdi.ucm.es

Resumen: La fisura labiopalatina es una malformación craneofacial congénita debida a la falta de coalescencia entre determinados procesos faciales durante el desarrollo embrionario. Es una de las anomalías más frecuentes, variando entre cifras de 1 por 600 a 1 por 1.200 nacidos, dependiendo de la etnia o país del que se trate. Se clasifican en tres grupos según la extensión de la zona afectada; en el grupo I (preforamen incisivo) se incluyen las fisuras localizadas en el paladar primario; el grupo II (transforamen incisivo) son las fisuras que afectan a todo el paladar y por último el grupo III (posforamen incisivo) las correspondientes al paladar secundario. La clínica se caracteriza principalmente por patología morfológica (ósea, muscular y dentaria), funcional (respiración y fonación) y estética. Las alteraciones morfológicas más comunes son la separación de las bases óseas, hipoplasias del maxilar y huesos nasales, hipofunción o malposición de los músculos palatinos y labiales, alteraciones en la erupción dentaria, agenesias y malposiciones dentarias. Los trastornos funcionales poseen una clínica florida: soplo nasal, rinofonía, ronquido nasal, disfagia, disfonía, flojedad respiratoria, otitis, etc. Finalmente, dentro las alteraciones estéticas podemos destacar la asimetría facial y modificación de los tejidos blandos periorales. El tratamiento de esta malformación es multidisciplinario, precisando la colaboración conjunta de diversos especialistas. Consiste en la cirugía reparadora y posterior corrección de las variaciones y anomalías asociadas al crecimiento orofacial.

Palabras clave: Fisura. Labio. Paladar. Niños. Congénita.

[Oral](#)

Recibido: 11 marzo 2012.

Aceptado: 13 abril 2012.